



Presidente de la JUCOPO afirma que INFOEM subsistirá al menos durante este año.

Respalda Edomex extinción de organismos autónomos

La oposición se posiciona en contra de concentrar el poder en un solo ente por riesgo de corrupción

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— Por mayoría de 47 votos a favor y 19 en contra, el Congreso del Estado de México respaldó la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al igual que otros seis organismos autónomos.

La bancada oficialista aseguró que se trata de una simplificación orgánica e implicará ahorros económicos, mientras que la oposición destacó que su desaparición dejará la puerta abierta a la opacidad y la corrupción a nivel federal.

Durante la sesión deliberante, los integrantes de la LXII Legislatura aprobaron desaparecer, además del INAI, a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión

Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Los integrantes de las bancadas de Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y de Movimiento Ciudadano (MC) se pronunciaron en contra de la pérdida de estos siete órganos. Coincidieron en que, si bien se permitirá reasignar alrededor de 15 mil millones, será a costa de concentrar el poder en un sólo ente.

“Estos organismos garantizan transparencia, rendición de cuentas y supervisión de los recursos públicos, son unidades técnicas, libres de influencias políticas, subordinaciones de nómina y dirigidos a servir a los ciudadanos”, señaló Joanna Felipe Torres, diputada local del Partido Acción Nacional.

Por parte de Morena, la diputada María José Pérez comentó que todo gobierno debe aspirar a tener una adecuada gestión de recursos públicos y erradicar gastos excesivos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez Rodríguez, aseguró que en el plano estatal no se ha planteado la desaparición del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM). ●

EL DATO

Por mayoría de **47 votos a favor y 19 en contra**, el Congreso local respaldó la extinción del INAI.

PAN, PRI, PRD y MC votaron en contra de la desaparición de los organismos.